ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
23 de Mayo de 1886.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 3.

ADVERTENCIA.

Siendo muchos los suscritores de fuera de esta capital que se hallan en descubierto con la administración del «Diario» por uno y dos trimestres de suscrición, les rogamos, una vez más, se dignen solventar sus adeudos para verificar la liquidación de las cuentas.

Los suscritores que no estén conformes con esta publicación se servirán devolverla.

JUBILO INFUNDADO

La cuestión política en estos últimos días está resumida en una frase: nacimiento del rey. Después de un compas de espera que ha durado desde la muerte de D. Alfonso, hasta el 17 de Mayo, los monárquicos han vuelto á entonar cánticos de alabanza à la dinastía, según ellos, protegida por el Dios de las bondades.

Tan satisfechos se muestran por el sexo del último vástago de la familia reinante, que no parece sino que han perdido la confianza en la virtualidad del principio monárquico, para fundarla en la mayor ó menor robustez del que viene á empuñar el cetro de la monarquía española.

Bien es verdad que en el fondo de tanto júbilo como se aparenta, está la amargura que destila el tenebroso porvenir que se presenta delante del reinado que ha empezado en una cuna como símbolo de su debilidad, y que tiene delante una minoridad de dieciseis años; lapso de tiempo bastante para cambiar completamente la manera de ser de un país, en estos tiempos de metamórfosis y de evoluciones.

Si fuera posible saltar ese largo periodo, y colocar la situación de las cosas en el mismo estado en que los dejó el difunto monarca, no por eso habrían desaparecido los peligros que entonces amenazaban y que todos reconocian. Por eso no comprendemos estas alegrías á no ser comparándolas con las que esperimenta el náufrago que en noche tormentosa ve á lo lejos el faro de la playa que no ha de conseguir alcanzar.

Lícito es que cada uno se crée la atmósfera de ilusiones cuando no puede respirar la de la realidad, y nosotros que no tomamos parte en estos festejos postumos, no hemos de turbar sus sueños alagadores. Los principios que sustentamos tienen en sí la eficacia para levantar el edificio de nuestra regeneración, sin que sea preciso hacer el más pequeño esfuerza para derribar lo que se derrumba. Las ideas que encarna nuestra fecunda bandera no han de perder seguramente una línea en su marcha de avance porque se interponga un varon ó una hembra; ante ellas nada valen las personas aunque hayan nacido en regios alcázares. Por eso somos espectadores inactivos de los sucesos de estos días. Quizá otros hombres y otros partidos que fundan sus derechos en la herencia y en privilegio, estarán preparándose para lucha fraticida que nuevamente ensangriente nuestros campos. Si es así, lo consideraremos como un nuevo castigo caido sobre nuestra desgraciada nación. Defenderemos como siempre lo sagrado del hogar y la libertad á tanta costa conquistada; dando con nuestra conducta ejemplo del más puro patriotismo y del más sublime amor á la pátria.

A NUESTROS AMIGOS de Teruel.

Con este epígrafe publica nuestro apreciable colega *El Maestrazgo Liberal* de Morella, un artículo del cual trasladamos los párrafos más importantes:

«Muchísimas veces hemos deplorado desde el fondo de nuestra alma que una provincia, como la de Teruel, en la que siempre ha sido vigoroso el espíritu democrático, gracias al carácter digno é independiente de sus moradores y al influjo de sus antiguos fueros, permanezca estacionada y casi indiferente ante el movimiento de concentración y organización de las fuerzas republicanas que se ha venido llevando á cabo desde poco después del hecho de Sagunto.

Allí ni comités, ni periódicos, ni centros de propaganda, ni nada que revele que existan hombres que aman la democracia y trabajan por traer á nuestra pátria la única forma de gobierno en que aquella puede amoldarse.

En las últimas elecciones, Teruel ha sido una de las provincias que menos votos han dado al ilustre Pí y Margall.

Y sin embargo en esa provincia predomina el espíritu liberal y democrático. . . . .

. . . .

Es preciso que cese esta situación anómala é inexplicable; es indispensable que todos los hombres de buena voluntad que militan bajo las banderas de la democracia sacudan su apatía y se lancen decididos á esa lucha pacífica de las ideas, donde con actividad y entusiasmo se procure la organización de nuestro partido y la propaganda de nuestras ideas. . . . .

. . . .

Tomen los turolenses el ejemplo de sus paisanos de Zaragoza y Huesca donde hay verdadera organización y donde se hace contínua propaganda; y si no, vuelvan sus ojos á esta su vecina provincia de Castellón y verán que á pesar de su insignificancia cuenta con cinco periódicos republicanos, tres en la capital, uno en Segorbe y otro en Morella, y tiene numerosos comités y no pocos centros de propaganda.»

Tiene fundados motivos nuestro colega de Morella para juzgarnos de esta manera; pero hay que reconocer que es un poco exagerado en sus juicios. El partido republicano cuenta en esta capital con hombres de prestigio y de talento demostrados en su larga carrera política, y con jóvenes entusiastas que serán fieles continuadores de nuestras tradiciones liberales. El partido tiene su organización, para lo cual funcionan en ésta los comités locales y provinciales de las diferentes fracciones del partido republicano.

La falta de prensa periódica reconoce por causa el estado de postración y decadencia de nuestro comercio y nuestra industria por la falta de vías de comunicación de la capital con el resto de España y de los pueblos con la capital. Cuando llegue la hora, quizá próxima de nuestra regeneración material, la provincia de Teruel, no lo dude el colega, recobrará en poco tiempo el lugar que le corresponde.

Benigno Rebullida.

Ha muerto.

Una dolencia pertináz seguía hace tiempo su vida y ha, por fin, dado en tierra con el querido correligionario nuestro, arrebatándonos un buen amigo y un político leal y consecuente.

No es que aquí vayamos á biografiar los hechos del hombre; ante el cadáver solo un sentimiento profundo es el mejor panegírico.

Si desempeñó bien sus deberes una vez triunfante la República, por la cual había luchado en el periodo de la propaganda; si su voz resonó en las Cortes Constituyentes y su inteligencia dió muestras de viváz y poderosa en los diferentes cargos de importancia que Rebullida rigió, si fué celoso director de Comunicaciones y excelente gobernador civil de la Habana y en la última etapa de sus días cumplió como activo funcionario del Banco de España con la misión que dicho establecimiento financiero tenía puesta en sus manos, si todos estos títulos son puro galardón para su memoria, tenía Rebullida otros más grandes, conseguidos por la amargura y que no constarán en parte alguna á pesar de que para sus compañeros de infortunio no pueden ser más notorios.

Días antes de la Revolución setembrina, Rebullida ingresaba en tenebroso calabozo de las prisiones de la Ciudadela de Barcelona, con el ya difunto escritor Pablo Nougués y otros buenos republicanos aragoneses.

El gobierno monárquico hubiera dado ejemplar castigo a todos aquellos defensores de los derechos del pueblo, si éste, aleccionado por las predicaciones de propagandistas como Rebullida, no hubiera sacudido y roto con brío de titán las argollas que lo oprimian sin duelo.

La estancia de Rebullida en la Ciudadela fué para sus amigos un gran bien. Su figura parecía escudarlos contra el temor. De lábios de un compañero suyo de prisión hemos oido, que recordaba Rebullida con su magnánimo corazón la silueta noble de aquel patricio que selló con su sangre la muerte de las Comunidades.

Pero victoriosa la idea democrática, Rebullida salió de las cárceles y del calabozo próximo á la capilla que con los aragoneses ocupaba, en medio de las exclamaciones de alegría del hospitalario pueblo barcelonés.

Al paisano debemos rendirle homenaje de gratitud, porque si bien de un español se trata, Rebullida ha sido siempre aragonés verdadero.

El ha llevado á las Cámaras la representación de nuestra tierra hi-

dalga, y en el Congreso ha sido representante de Zaragoza y de Teruel, y en el Senado ha sido prócer de Huesca, usando como por legítimo honor, el honor de llevar á los soberanos cuerposcolegisladores de la nación el mandato de las tres provincias del histórico país nacido á la vida de los pueblos en Sobrarbe y unido á la historia de la nacionalidad común, con el suplicio de Lanuza.

Nacido para la vida política por vocación irresistible, desde la oscura población de Ginebrosa (Teruel), se lanzó en edad temprana á las tareas periodística y colaboró en aquellas hojas diarias que fueron el Génesis de la revolución, escritas en Madrid por las plumas de tantos talentos.

El suyo fuéreconocido desde luego cuando se le nombró individuo de la comisión encargada del proyecto de Constitución del año 1873, y á sus muchos honores adquiridos se agregó el de jefe superior de Administración civil, al encargarle del mando de la Habana.

Aquí cerramos estos apuntes incompletos, de cuya incongruencia debemos hacer responsable á nuestro dolor.

Hemos comenzado diciendo que no debíamos hacer una biografía del difunto y caro amigo, porque ante despojos humanos, sólo el sentimiento puede hablar y éste no acierta nunca á expresarse más que con llanto.

Reciba, pues, Rebullida en su sepulcro el que vertimos al saber su muerte, y descanse en paz el alma de tan esclarecido patricio.

AYUNTAMIENTO.

En la sesión celebrada el día 14 de los corrientes se aprobaron varias cuentas de servicios municipales; la ejecución de algunas obras en la Plaza de Toros para que puedan verificarse las corridas proyectadas; pasaron á la comisión correspondiente las cuentas presentadas por los contratistas de el Teatro y Plaza de toros.

Pasaron á la comisión de Obras: una instancia de Sebastian Gorziz en solicitud de autorización para levantar una casa en un solar de su propiedad; otra de Miguel Benito para levantar un piso en la su casa situada en la calle de la Diputación; otra de José Cortés para decorar y lucir la fachada de la casa sita en la calle de la Parra número 16; y otra de Pedro Muñoz pidiendo el derribo y reconstrucción de la casa de la democracia número 17.

Se acordó designar una comisión que asista á los exámenes de las escuelas de música y dibujo que sostiene la Sociedad Económica.

Se aprobó en todas sus partes el programa de los festejos que La Asociación del Comercio piensa realizar durante los días de la próxima feria, y se acordó que la corporación facilite y costee la música municipal.

Se acordó la conveniencia de seguir administrando la extrignina á los perros desprovistos de bozal, y la de estudiar un medio que evite su uso dado al escesivo precio de aquel producto.

Dada cuenta de una comunicación de la delegación de Hacienda y de la trascrita de la dirección general de Impuestos, en la cual se pide á la corporación que eleve el tipo para el encabezamiento por consumos á la misma cantidad que satisfacia anteriormente, el ayuntamiento, teniendo en cuenta que la cantidad ofrecida se ajusta á la recaudación verificada por administración directa, y que la baja está perfectamente explicada por la disminución de un veinte por ciento de la población desde el año 1877, cuyo censo sirvió de base para señalar el anterior encabezamiento, acordó manifestar la imposibilidad de poder acceder á la pretensión de la Hacienda y que nuevamente puede añadir á su anterior proposición el aumento de 4000 pesetas por lo correspondiente á los tarrios rurales y al impuesto de sal dando un total de 58.000 pesetas que es por lo que puede verificar el encabezamiento sin lesionar los sagrados intereses que le están encomendados.

En la sesión del viernesúltimo se aprobaron varias cuentas de gastos municipales y el reparto formado por la alcaldía para cobranza del impuesto establecido sobre aprovechamiento de pastos.

Dióse cuenta de un informe del Colegio de abogados, favorable á la conveniencia de establecer audiencias provinciales de lo civil y se acordó elevar al ministro de Gracia y Justicia atenta exposición en solicitud de su creación.

Se aprobaron varios informes de la comisión, recaidos en instancias de autorización de obras.

Pasaron á la misma varias solicitudes en el mismo sentido.

De conformidad con el dictamen de la comisión.

Se aprobó el plano presentado por doña Joaquina Herreras para la construcción de la casa Lonja.

Se acordó por último, nombrar vigilantes para el ferial de ganados.

FERIA DE TERUEL.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, inspirado en el deseo de excitar el concurso de forasteros á la feria que ha de tener lugar los dias 30 y 31 de Mayo y 1.° de Junio, cumpliendo de este modo su propósito de proteger los intereses del comercio, ha acordado celebrarla el presente año con los siguientes festejos.

A las nueve de la noche del día 29, la dulzaina, un repique general de campanas, y el disparo de multitud de cohetes anunciarán la inauguración de la feria.

Tanto el día 30 como los sucesivos los célebres dulzaineros de Tales recorrerán desde las seis de la mañana las calles de la población; en la plaza del Mercado y Almudi se colocarán cucañas con variedad de premios.=A las tres de la tarde de dicho día dará comienzo la primera de las dos corridas de toros que tiene anunciada la empresa encargada de las mismas, lidiándose reses de las ganaderías de don Higinio Soriano y de don Dámaso Torán.

El día 31 se llevará á cabo la segunda corrida de toros á la misma hora que la anterior y por la noche se quemará en la Glorieta una variada colección de fuegos artificiales, bajo la dirección del acreditado pirotécnico, don Matias Sentana.

El día 1.° de Junio, por la tarde se elevarán globos aereostáticos en las inmediaciones del Almudí, estando amenizado este entretenimiento por la música de la capital. Tanto en las noches que corresponden á los días de feria oficial como en las del dos y tres de Junio habrá baile público en la plaza del mercado, escepto el día 1.° que tendrá lugar en la plaza de la Libertad á cuyo fin el casino del mismo nombre se encargará de iluminar con profusión dicha plaza. En la noche del día dos se quemará otra magnífica colección de fuegos artificiales.

En las tardes de los días 2 y 3 de Junio continuarán elevándose globos en los paseos públicos haciendo más agradable el acto los acordes de la música dirigida por el señor Montón.

Los círculos de recreo: La Unión—y=El Turolense=celebrarán respectivamente baile en sus salones, las noches del 2 y 3 de Junio.

La compañía lírico-dramática que actúa en nuestro teatro bajo la dirección del señor Llorens, dará funciones extraordinarias en estos dias.

CRONICA.

Poseidos del dolor que embarga á cuantos le conocieron y trataron, trasladamos á nuestras columnas, tomándolas de *La Derecha*, las notas biográficas del que en vida fué nuestro cariñoso amigo y consecuente republicano, don Benigno Rebullida, arrebatado á la causa de la democracia cuando todavía la libertad y la pátria podian esperar mucho de su clara inteligencia y caracter integro.

Apesar de haber desempeñado cargos tan importantes como el gobierno civil de la Habana, nuestro amigo, que vivia ahora con el sueldo que ganaba trabajando mucho como visitador del Banco de España, ha muerto pobre, dando ejemplo de una honradez que fuera bueno imitarán todos los que á la política se consagran. Su cadaver fué acompañado al cementerio por los señores Castelar, Lund, Celleruelo, Alvarado, Martinez Pacheco, Cepeda, Morayta, Orense, Lupiani, Gorria, Niu y Tudó, Sastrón, García, Maisonabe (don Eleuterio y don Juan), Vicente de la Cruz, Güel y Mercader, Moreno Rodriguez, Troyano. Vicenti, Aura Boronat, Mazas, Almendras y otros muchos.

—

El sábado á las siete de la noche tuvieron lugar en los salones de la Sociedad Económica Turolense de amigos del País, los exámenes de prueba de curso de las clases de Dibujo y Solfeo, que aquella sostiene.

Los tribunales encargados de juzgar los trabajos que verificaron los alumnos de ambas clases, salieron completamente satisfechos de los adelantos que se notan en la enseñanza, y de lo beneficiosas que resultan para el país estas escuelas que con tanto entusiasmo sostiene y fomenta la Sociedad Económica.

Reciban los señores Atrián, Gisbert y Lopez, profesores de Dibujo, y el señor Cebreiro, de Solfeo, nuestra más sincera enhorabuena por los brillantes resultados que sus discípulos han obtenido.

El domingo á las 10 y 1/2 de la mañana y en el mismo local, se verificaron de igual suerte los exámenes de las clases de piano e instrumentos de cuerda; viéndose el acto favorecido por un público numeroso, en el que se hallaba representado el bello sexo por algunas de nuestras lindas y distinguidas paisanas.

Con el mayor gusto, escuchamos varias piezas que á dos y cuatro manos ejecutaron los alumnos de la clase de piano que dirige el señor Basail; entre ellos, debemos hacer especial mención, por su corta edad, del niño Francisco Ferrán, que tocó con mucha limpieza una fantasía sobre motivos de *Elixir de amor*, y acompañó perfectamente *la Serenata de Gounod*, cantada con afinación por la señorita doña Gloria Ibañez; así mismo, demostró sus adelantos, la señorita doña María García, ejecutando de una manera brillante, una difícil fantasía de la ópera *Fausto*.

En los instrumentos de cuerda oimos bonitos y difíciles ejercicios de violin, viola y violoncello; entre otras piezas, llamaron principalmente nuestra atención, una melodía del *Barbero de Sevilla* que tocó muy bien al violín el señor Calvo; un nocturno de vista el señor Romero; y una romanza de violoncello don Publio Zapater. Pero lo que nos agradó extraordinariamente, fueron las piezas de conjunto, dirigidas de un modo magistral por el profesor señor Montón; sobre todo la introducción de la opera *Norma*, y un precioso cuarteto de Mozart en mi bemol, ejecutado con maestría por los señores Cordobés, Zapater, Romero y Serrano, acompañados al piano por uno de los profesores de la escuela.

Al terminar el acto, el señor Alcaráz, dió lectura de las calificaciones obtenidas en el día anterior por los alumnos de las clases de Dibujo, y el señor Basail, las referentes á los de todas las de música finalizando con un breve discurso de don Bartolomé Estéban, Presidente de la Sociedad, en el que dió las gracias al tribunal y á los profesores por sus trabajos, al público por la atención é interés que con su asistencia demuestra, le merecen todos los actos de la Sociedad, y animó á los alumnos á que siguieran aprovechando el tiempo como hasta aquí, secundando de esa suerte los esfuerzos de la Económica Turolense.

—

Nuestro compañero en la prensa, don Pascual Adam, ha tenido la desgracia de perder su único hijo. También ha subido al cielo una hermosa niña de nuestro apreciable amigo, don Enrique Vela.

—

Después de vientos molestos y frios, han caido en estos ultimos dias abundantes lluvias que hacen concebir á nuestros agricultores las

más risueñas esperanzas de abundante cosecha.

La temperatura ha mejorado bastante.

—

En la elección de habilitado del clero de esta provincia, ha sido reelegido el conocido y probo presbítero, D. Eugenio Argente.

Reciba nuestra enhorabuena.

—

Diez y nueve Maestras y veintitrés Maestros han solicitado tomar parte en las oposiciones para la provisión de las escuelas vacantes en esta provincia, anunciadas oportunamente en el *Boletín oficial.*

Ayer quedaron constituidos los respectivos tribunales y los ejercicios darán principio en breve.

—

Cunde la animación en los diferentes gremios comerciales de nuestra ciudad en perspectiva de las próximas ferias que prometen estar brillantes y concurridas.

Las comisiones no se dan punto de reposo para dar cima á su cometido, y desde luego, secundadas por cuantos son amantes del engrandecimiento del pueblo en que viven con lo cual defienden sus propios intereses.

—

Llamamos la atención de la comisión de policía urbana para que ordene desaparezca la *barricada* de piedras que se ha colocado entre el límite del Mercado y la calle del Tozal, con lo cual se evitará el lozadal que allí se ha formado y muchos tropezones y caidas durante la noche.

—

Por noticias fidedignas sabemos que los carlistas de varios pueblos de nuestra provincia, colindantes con el Maestrazgo, se agitan y tienen frecuentes reuniones en despoblado para no ser tan notados, asegurándose que solo esperan la consigna para salir nuevamente á probar fortuna, en defensa de sus rancias ideas.

Damos la voz de alerta para que por quien corresponda se ejerza contínua vigilancia, haciendo comprender á los soñadores de *tronos* caducos, que en vano intentan volver á empuñar las armas en contra de la libertad.

—

El gobierno en previsión de futuros acontecimientos ha tomado precauciones militares, particularmente en la frontera francesa y en las capitales de provincia más importantes.

En esta ciudad solo hemos notado que se ha reconcentrado parte de las fuerzas de la guardia civil.

El órden más completo reina, segun dicen, en toda la nación.

Más vale así.

—

Con motivo del natalicio del rey las fuerzas de la guarnición de esta plaza han vestido de gala tres dias.

El régio vástago se llamará Alfonso, León, Fernando, María Santiago Isidro Pascual.

Además llevará los nombres de los santos del dia que se bautice.

—

El ayuntamiento y Junta de asociados de Zaragoza, ha acordado que los perros de presa paguen 25 pesetas como arbitrio; 50 céntimos los que utiliza la agricultura y la ganadería, y 15 pesetas los demás.

Llamamos la atención de nuestro municipio sobre este acuerdo, ya que nos consta que trata de estudiar la manera de curarnos de la *perrendemia* que nos aflige.

—

Por real órden expedida el 7 del actual se ha dispuesto que por antigüedad se expida licencia ilimitada á fines del actual mes á los individuos del arma de infantería, pertenecientes á cuerpos que excedan de 910 hombres los regimientos y de 461 los batallones de cazadores, con cuya fuerza han de pasar la revista próxima de Junio.

De esta disposición serán excluidos para optar á licencia los enganchados y reenganchados, los que tengan débito ó se hallen sujetos á procedimientos militares ó estén recargados de tiempo.

—

En el acto de conciliación celebrado el dia 19 del actual, entre don Dionisio Zarzoso, director que fué del *Diario de Teruel* y don Antonio Surós, director de la Escuela Normal de Maestros, en vista de las esplicaciones que mejor informado, dió aquel, referentes á la marcha del segundo en 7 del pasado mes, el señor Surós se dió por satisfecho.

VARIEDADES.

Teatro.

—

La función que el sábado 15 del actual se verificó en nuestro coliseo estuvo sumamente concurrida. En ella hizo su debut el Sr Salmón, á instancia de varios amigos que conocen no sólo la extraordinaria afición de este caballero por el arte escénico, sino también sus excelentes y poco comunes condiciones para la declamación.

En la piececita titulada *El que nace para ochavo,* interpretó magistralmente el principal papel y obtuvo gran cosecha de aplausos, dedicados más al aficionado que desempeña admirablemente su cometido, que al amigo complaciente que satisface las peticiones de los suyos. Reciba nuestra más sincera enhorabuena el señor Salmón, y que no sea la del sábado la última noche que nos pone en el caso de aplaudirlo con justicia.

El estreno del juguete cómico *El primer trompa,* original de D. Pedro Gorriz, agradó tanto, que el público no cesó de reir desde la primera escena hasta que cayó el telón. Bien es cierto que á la gracia con que está escrito hay que añadir el que todos los actores que en él tomaron parte estuvieron admirablemente. El Sr. Lloréns, hizo un protagonista inimitable; las señoritas Marí y Bustamante, no pudieron estar más acertadas; Alarcón, muy bien en el criado charlatan que todo lo trastorna; y lo mismo los Sres. Esteve (P. y J.) y Contreras.

La representación de la tan anunciada *Pesca político-cómico-lírica,* titulada *Vivitos y Coleando,* música de Chueca y Valverde, y verso de Lastra, Ruesca y Prieto, produjo verdadero entusiasmo. Grande era el deseo de conocerla y muchos los elogios que de ella se hacian; pero su audición no defraudó las esperanzas del público, que, sobre aplaudir extraordinariamente la acabada interpretación de que fué objeto, las bellezas de la música y las graciosas alusiones políticas de que está lleno el verso, admiraba que revistas de las condiciones de ésta que nos ocupa puedan ponerse en un teatro que cuenta con tan pocos recursos como el nuestro.

Conocida la originalidad y la gracia que como compositores tienen los Sres. Chueca y Valverde, no es de extrañar que los cuatro números de música de que consta la revista fueran escuchados con complacencia suma y merecieran los honores de la repetición; máxime si unimos á ésto el esmero con que fueron ejecutados.

La Sra. Ayala, aun no completamente aliviada de su indisposición, cantó, no obstante, con mucha afinación y limpieza el lindísimo vals de *La Prensa,* haciéndonos admirar la agilidad de su garganta y la precisión con que hizo todo el contracanto de la segunda parte; en este número aplaudimos, así mismo, con justicia á las Sras. que representaban *Las Leyes.*

El coro de *calamares licenciados* y el de *los pobrecitos,* produjeron verdadero arrebato, y á juzgar por el gusto con que se escuchaban, se hubieran hecho repetir varias veces, á no haber sido por temor de fatigar á los ejecutantes. A todos los que los componian y especialmente á los aficionados de la capital, que nos consta cantaban de oido, enviamos nuestros plácemes.

La Srta. Marí, personificando el rio Sena, estaba no hecha un rio sino un brazo de mar; la Sra. Aparicio, muy oportuna y muy graciosa; y las Sras. Bustamante y Pardinillas, hicieron las delicias del público en sus respectivos papeles de *chula* y *asturiana.*

Respecto á los actores todos rivalizaron en deseos de agradar, y todos cumplieron con su misión de una manera acabada.

Seríamos injustos si no dedicáramos un aplauso a la orquesta, y otro al Sr. Solá, por su acertada dirección.

* * *

Ya conociamos en este teatro la graciosa comedia de Pina Dominguez, titulada: *Robo en despoblado,* que se puso en escena el domingo último, pues los aficionados la habian hecho con muy buen acierto hace algun tiempo. Sin embargo, fué tal el cuidado que todos los actores pusieron en su ejecución que la vimos con el mismo gusto é idéntico interés que si hubiera sido completamente nueva.

El señor Lloréns, es un actor cómico tan consumado que borda cuantos papeles interpreta; hizo un *don Bonifacio* de primera fuerza y desternilló de risa a los espectadores; lo mismo que el señor Taberner en su parte de *Mil hombres;* la señorita Bustamante desplegó todas sus condiciones de excelente característica, escuchando merecidos aplausos; las señoritas Marí y Aparicio, hicieron muy bien el papel de niñas enamoradas, y sus novios los señores Esteve y Alarcón, las correspondieron dignamente.

Del mismo autor que *El Primer Trompa* y con un argumento algo semejante, la chistosa pieza *El Retiro,* excitó la hilaridad del público por sus deliciosas escenas salpicadas de gracia. La ejecución no dejó nada que desear, y suponemos que será una de esas obras que veremos otra vez en el cartel.

* * *

El estreno de la comedia de costumbres de este país titulada *Palabra de Aragonés,* original de don Pedro Marquina, y que tantas representaciones ha tenido en la corte, era la única novedad que se ofrecia al público en la función del jueves. Esta obra fué escuchada con complacencia por el reducido auditorio que acudió al teatro, celebrando su fácil versificación y las frases y giros carasterísticos de Aragón, de que está llena. El *señor Antón,* obtuvo muchos aplausos, de igual suerte que *El Chato,* á quien encontramos perfectamente caracterizado. La señora Pardinillas hizo una *baturra* de verdad. La señorita Marí, que por indisposición de la señora Aparicio, se encargo del papel de Ana, sin tener apenas tiempo de ensayarlo, estuvo muy bien; lo mismo que el *sacristan* y *don Rufo.*

Como se alteró la primera parte del programa, sustituyendo la comedia, por *El que nace para ochavo,* tuvimos el gusto de ver nuevamente en escena al señor Salmón, que estuvo en el desempeño de su papel tan feliz como la primera noche.

A la tercera representación de *Vivitos y Coleando,* no obstante haberse hecho de una manera tan esmerada como en las noches del sabado y el domingo, acudió muy poco público. Suponemos que en la feria todavia llevará al teatro gran número de forasteros.

Tenemos entendido que está en ensayo la revista política *Los bandos de Villa frita,* tan preciosa y de más intención que la estrenada últimamente; no terminaremos sin desear de todas veras que la señora Aparicio se alivie totalmente de su indisposición, y que, cuanto ántes, podamos verla en escena con el gusto con que hasta ahora lo hemos hecho.

B.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

TRIGOS = *Chamorra superior,* de 37 á 38 reales fanega.
Id. id. ordinaria, 32 á 33.
Idem *Royo,* de 29 á 29 1/2
Idem *Jeja,* de 29 á 30.
Idem *Morcacho,* de 24 á 26.
Idem *Centeno,* 22 y 1/2.
Idem *Cebada,* á 20 21

HARINAS, de 1.ª á 35 pesetas saco de 92 kilos.
Idem de 2.ª á 33 id. id.
Idem de 3.ª á 20 id. de 80 kilos.
Idem de 4.ª á 16 id. de 70 id.
Idem entera, marca *B.* á 35 pesetas de 92 kilos.
Idem id. id. *T. E.* á 31 id id.
Idem para el consumo al pormenor, á 5'50 pesetas arroba del pais ó sean 13'125 kilos, y a 5'50 pesetas arroba segun clase.

DESPOJOS.—*Cabezuela,* á 9'75 pesetas
Idem *Menudillo,* á 8,25
Idem *Salvado,* á 6'75.
Idem *Tástara,* á 5'25.
(Saco de 1 y 1/2 fanegas, ó sean los 32'10 kilos.)

CAÑAMONES.—De 24 á 25 rs. fanega
CARNES, de *Carnero,* 2 pesetas kilo.
Idem de *obeja,* á 1 peseta 50 céntimos id.
TOCINO AÑEJO, á 3 pesetas id.
Idem *fresco,* á 2'30 pesetas id.
PATATAS, de 3 á 3 y 1/2 rs. arroba.
ARROZ *comun,* 22 y 23 rs. arroba.
JUDIAS *pinet,* de 20 á 21 id. id.
BACALAO, de 37 á 33.
ACEITE, á 48 id. id.
JABÓN, á 52 id. id.

Imp. de Dionisio Zarzoso.

ANUNCIOS.